

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

**1161** *Real Decreto 64/2017, de 3 de febrero, sobre renovación del Consejo de Gobierno del Banco de España.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24.3 y 25.2 de la Ley 13/1994, de 1 de junio, de Autonomía del Banco de España, a propuesta del Ministro de Economía, Industria y Competitividad, oído el Gobernador del Banco de España, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 2017,

Vengo en disponer la renovación como Consejera no nata del Consejo de Gobierno del Banco de España de doña Carmen Alonso Ledesma.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Economía, Industria y Competitividad,  
LUIS DE GUINDOS JURADO